



## **“La profecía de Guatimoc”, de Ignacio Rodríguez Galván, o la legitimización poética del nacionalismo criollo**

Gerardo Francisco Bobadilla Encinas

Los procesos históricos no necesariamente corren a la par de los procesos culturales. Ésta es una ley de la historia que ayuda a explicar los desfases de tiempo habidos entre el modelo social e histórico de un pueblo y el de sus manifestaciones culturales, de sus percepciones de la realidad. Menciono lo anterior porque en la realidad mexicana del siglo XIX este fenómeno es más que evidente. Cuando después de once años de guerra se consumó la revolución de independencia en 1821, México no tenía un modelo social, político y económico definido que permitiera la conjunción de esfuerzos encaminados a un único fin y que creara una unidad nacional; en cambio, había una diversidad de opciones que luchaban por imponerse, incluso mediante el camino de las armas. Prueba de ello son las luchas constantes y fratricidas que ensangrentaron el suelo nacional de manera casi ininterrumpida durante los primeros 70 años de vida independiente, ya en defensa del ideario conservador, ya en defensa del liberal; ya en defensa del régimen monárquico, ya en defensa del republicano. Había, en suma, una realidad independiente sin un modelo cultural definido, sobre todo, sin un modelo cultural asumido.

En la conformación de ese conjunto diverso de imágenes y representaciones que coadyuvaban a otorgar una existencia valorativa a la realidad mexicana independiente, la literatura desempeñó un papel determinante durante el siglo XIX, al ser la modelización discursiva que, para realizarse, tiene como condición necesaria la apropiación, integración y revaloración artística de los otros discursos culturales que dan significado al entorno. En este sentido, precisamente, se manifiesta José María Lafragua, el ilustre romántico emprendedor de diversas obras tendientes a definir y consolidar una labor civilizadora para el país recién independizado —fundación de la Biblioteca Nacional, organización del Archivo General de la Nación—, al reconocer “cuán sublime es el ministerio de la literatura, que cubriendo con sus protectoras alas a todas las ciencias y todas las artes, endulza la aspereza de la enseñanza y franquea la espinosa senda de la sabiduría” (70).

Dentro del contexto mexicano, esta función estuvo determinada por el imaginario romántico, que otorgó una función didáctica y moralizante a las manifestaciones artísticas

en general y a las literarias en particular, al asumirlas como posibilidades de perfeccionamiento y trascendencia de las acciones y valores de un pueblo dentro del contexto universal:

La literatura tiene miras elevadas, santas, salvadoras. Las letras intentan redimir a la humanidad, y en esta generosa empresa no son estériles sus afanes. En todo género de composición [poesía, narrativa, drama] se busca la verdad y la filosofía, y las que de estas circunstancias carecen, son trivialidades inservibles en la época presente. Enseñar verdades luminosas, corregir los vicios nocivos a la humanidad, dar un poco de fe y esperanza a los que padecen en la tierra, es la misión grandiosa de la literatura en nuestros días. (Zarco 173)

El país necesitaba romper con el modelo, los valores y las dinámicas del pasado colonial para consolidar y hacer trascendente su nueva configuración como un tiempo-espacio independiente. Por ello, los escritores mexicanos, verdaderos intelectuales en el sentido humanista del término, asumieron la tarea de justificar y consolidar la autonomía recién adquirida mediante la articulación de un conjunto de imágenes y representaciones que permitiera a México y los mexicanos definirse y asumirse como entidades históricas y culturales vivas y autónomas.

Uno de los escritores que más contribuyó en ese proceso definitorio durante el segundo cuarto del siglo XIX, tanto por la originalidad ética y estética de sus propuestas como por la incidencia que tuvo en el posterior desarrollo de la tradición literaria mexicana, fue Ignacio Rodríguez Galván, quien es considerado como “el primer escritor romántico de México” (Trejo 7).

Ignacio Rodríguez Galván nació en 1816 en Tizayuca, Hidalgo, hijo de una familia criolla de clase media. Ante las penurias de una mísera orfandad, entró a trabajar a los once años en la librería-imprensa de Mariano Galván, una de las pocas y más importantes de México en ese entonces. Gracias a ello tuvo la oportunidad de acceder a las novedades literarias llegadas de Europa, así como de participar en las tertulias que allí organizaban los escritores más renombrados de la época —Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Francisco Ortega, Andrés Quintana Roo. Estos hechos, considera uno de sus biógrafos, no sólo lo condujeron a tomar el camino de las letras, sino que le permitieron conocer y ser de los primeros en practicar la estética romántica en México (Castro viii-ix).<sup>1</sup>

La obra de Ignacio Rodríguez Galván comprende manifestaciones en los tres géneros literarios: en narrativa, *La hija del oidor* (1836), *Manolito, el pisaverde* (1837), *El visitador* (1838) y *La procesión* (1839); en teatro, *Muñoz, visitador de México* (1838) —considerado “el primer drama mexicano escrito por un mexicano” (Castro x)— y *El privado del rey* (1841); en poesía, un gran número de textos, entre los que sobresalen “El tenebrario”, “Eva ante el cadáver de Abel”, “El ángel caído” y “La profecía de Guatimoc”.

José Emilio Pacheco, uno de los estudiosos más comprometido y acucioso de la literatura mexicana del siglo XIX —además de ser un notable poeta y narrador—, señala que hay

que ampliar el redescubrimiento de la obra de Rodríguez Galván, iniciado por Antonio Castro Leal en 1965, con la compilación y edición de sus textos. Considera que, en general, Rodríguez Galván es un adelantado en varios campos y, en sus poemas, en particular, “muestra una activa conciencia política y una intensidad poética que, fuera de Heredia, no se encuentra en ningún otro hispanoamericano entre 1830 y 1840” (55). Si bien comparto la postura de Pacheco, pues, en general, el conocimiento de la literatura mexicana decimonónica ha sido efectivamente determinado por el establecimiento de un canon en el que sólo destacan unos cuantos escritores y obras, el caso de Rodríguez Galván es muy particular. En diversos momentos de la historia literaria y cultural de nuestra tradición, su obra ha sido muy reconocida, como en su tiempo lo hizo el reconocido hispanista Marcelino Menéndez y Pelayo, quien consideró “La profecía de Guatimoc” como la obra maestra del romanticismo mexicano, pues en ella ha logrado fundir, en un escenario de misterio, la queja de sus propios dolores, los temores por el destino de su patria en decadencia y las lamentaciones por la gran raza azteca vencida (Castro x).

“La profecía de Guatimoc” fue escrita entre el 16 y el 27 de septiembre de 1839. Es un poema compuesto por 458 versos de métricas distintas, sobresaliendo los de arte mayor; ellos están organizados gracias a la combinatoria de diversas estrofas, entre las que se cultivan con mayor recurrencia la décima, la silva, la lira y la estrofa real. Su acertado manejo en específicos momentos del discurso, otorga un ritmo muy ágil al texto que involucra al lector en el dramatismo del motivo. La obra inicia presentando la romántica descripción de una plácida noche de luna en la que, identificado con la imponente y tenebrosa soledad del paisaje, el hablante poético monologa consigo mismo; esto le permite recapitular críticamente sus vivencias, tanto individuales como colectivas, que lo conducen a asumir una actitud nihilista, existencial, de franca oposición y rechazo a los hombres y a la sociedad. Dicha recapitulación encuentra en el sueño su principal cauce de expresión, al permitirle entablar un dramático diálogo con uno de los héroes míticos fundadores del nacionalismo mexicano: Cuahutémoc, Guatimoc, el “águila que cae”, en lengua náhuatl. “La profecía de Guatimoc” desarrolla, en síntesis, el motivo de *la recuperación de la memoria histórica*, uno de los tópicos más recurrentes de la literatura mexicana decimonónica.

Son particularmente importantes para la composición significativa del poema los tópicos de la noche y del sueño. Y es que así cómo la noche permite el reencuentro y la autorreflexión sobre el origen y la memoria individual, el sueño por su parte, en una concatenación de acciones muy bien lograda, posibilita el reencuentro con el origen y la memoria histórica colectiva. Así, gracias al sueño, el hablante poético encuentra el mecanismo que le permite trascender los límites frustrantes de su situación espacio-temporal, mediante la recuperación de relaciones más profundas y armónicas con la naturaleza y el hombre mismo, en este caso, con el origen de su identidad colectiva.<sup>2</sup>

La presencia del sueño en “La profecía de Guatimoc” es más importante todavía porque incide directamente en su composición. La estructuración del poema es única y originalísima dentro de la tradición literaria mexicana, sólo equiparable a la que lograron Sor Juana Inés de la Cruz en su “Primero Sueño”, allá en la época colonial, y Bernardo Ortiz de Montellano en sus “Segundo sueño” e “Himno a Hipnos”, en los preludios de la

contemporaneidad. Dicha estructuración se basa en una focalización con una gradación descendente muy bien planteada y desarrollada, que logra recrear en el acto mismo de la lectura un *descendimiento poético* de la vigilia al sueño o, parafraseando un verso, “de la vista a la voz y de la voz al sueño” (Ortiz de Montellano 433). Así, de la descripción panorámica de la naturaleza e influido por su solemnidad majestuosa, el hablante poético “desciende” a una meditación íntima de su derrotero existencial que lo conduce a tomar conciencia de su sin sentido vital y, a su vez, a través del sueño, a establecer una concatenación semántica entre su frustración individual y el caos de la vida nacional:

Todo a gozar convida; pero a mi alma  
 manto de muerte envuelve, y gota a gota  
 sangre destila el corazón herido.  
 [ . . . ] ¡Venid, sueños, venid! Y ornad mi frente  
 de beleño mortal: soñar deseo.  
 Levantad a los muertos de sus tumbas:  
 quiero verlos, sentir, estremecerme . . .  
 las sensaciones mi alimento fueron,  
 sensaciones de horror y de tristeza.  
 Sueño sea mi paso por el mundo,  
 hasta que nuevo sueño, dulce y grato,  
 me presente de Dios la faz sublime. (Rodríguez 38)

Aunque sea repetitivo, debe subrayarse que esta estructura “descendente” del texto es uno de los logros cimeros de la poesía mexicana, ya que es indicadora de la capacidad de los escritores nacionales para establecer una relación interdependiente entre la forma y el contenido, en una muestra palpable de la semantización de la forma.

Por lo expuesto hasta aquí, creo que “La profecía de Guatimoc” es una obra paradigmática dentro de la tradición poética mexicana del siglo XIX, primero, porque señala la transgresión consciente y trascendente del canon neoclásico imperante hasta entonces, al romper con sus modelos formales y referenciales; y segundo, y derivado de esto, porque el poema es indicador de la maduración del proceso de mexicanización de la literatura que emprendió la Academia de Letrán a partir de 1836, el mismo proceso que debe entenderse no sólo como el tratamiento de temas nacionales, sino como la búsqueda de una expresión discursiva propia. Al mismo tiempo, creo que “La profecía de Guatimoc” plantea dos interrogantes básicas para su comprensión cabal dentro de la historia literaria y de la historia de la cultura, una referida a cuál es el significado y la función del interlocutor del hablante poético, Guatimoc; y la otra, al recurso ético y estético que permite a este interlocutor proyectar y hacer trascendente su interpretación de la historia. Como trataré de mostrar en las líneas que siguen, ambas interrogantes conducen a un mismo punto: a una legitimación poética del nacionalismo criollo.

De oro y telas cubierto y ricas piedras  
 un guerrero se ve. Cetro y penacho  
 de ondeantes plumas se descubre; tiene  
 potente maza a su siniestra, y arco  
 y rica aljaba de sus hombros penden . . .

¡Qué horror! Entre las nieblas se descubren  
 llenas de sangre sus tostadas plantas  
 en carbón convertidas; aún se mira  
 bajo sus pies brillar la viva lumbre.  
 Grillos, esposas y cadenas duras  
 visten su cuerpo, y acerado anillo  
 oprime su cintura; y para colmo  
 de dolor, un dogal su cuello aprieta.  
 “Reconozco, exclamé, sí, reconozco  
 la mano de Cortés bárbaro y crudo.  
 ¡Conquistador! ¡Aventurero impío!  
 ¿Así trata un guerrero a otro guerrero?  
 ¿Así un valiente a otro valiente? . . . ” Dije  
 y agarrar quise del monarca el manto;  
 pero él se deslizaba y aire sólo  
 con los dedos toqué. (Rodríguez 30)

Con este retrato de “Guatimoc, valeroso y desgraciado” inicia el sueño . . . Retrato patético al conjuntar fijando, contradictoriamente, el esplendor y la grandeza del último emperador azteca con la humillación sufrida por su dignidad . . . Patetismo que se intensifica cuando el fantasma del héroe mítico solicita al hablante poético:

—“Háblame, [ . . . ] pero en la lengua  
 del gran Nezahualcóyotl”.  
 Bajé la frente y respondí: “La ignoro”.  
 El rey gimió en su corazón. —“¡Oh mengua,  
 oh vergüenza!” gritó. Rugó las cejas  
 y en sus ojos brilló súbito lloro. (Rodríguez 31)

Esta imagen magnífica y humillada, patética por eso, de Guatimoc, refuerza el planteamiento de la interrogante señalada antes: ¿Por qué esta configuración de Guatimoc? ¿Por qué este diálogo con Guatimoc, precisamente? ¿Cuál es su significado y su función en el poema, significado y función, por lo demás, que están fielmente integrados al imaginario cultural nacionalista de México y del mexicano?

Cuando las fuerzas insurgentes, dirigidas por Miguel Hidalgo, se levantaron en 1810 contra el régimen colonial, articularon y proyectaron un pensamiento y un discurso patriótico/nacionalista que,<sup>3</sup> conduciendo sus metas y objetivos por un camino político y no social, explicara al mismo tiempo al movimiento independentista como un proceso y un derecho natural (Brading 146); tal discurso fue articulado, principalmente, por Servando Teresa de Mier y Carlos María Bustamante, en *Historia de la revolución de Nueva España* y *Cuadro histórico de las revoluciones de México*, respectivamente. Ese derecho natural, muy cuestionable y muy cuestionado por el subjetivismo de sus argumentos, descansaba en la teoría del mestizaje y asumía que por las venas de todas las castas (indios, negros, criollos, mestizos, mulatos, zambos, saltapatrás, cambujo, tentenelaire, y una docena más que sería largo enumerar) corría “la sangre pura de los señores del país”, los indios (Teresa de Mier 301): la conquista y, sobre todo, decían, la colonización de México

habían sido empresas masculinas, que sólo lograron trascender y proyectarse en los hijos, producto de su unión con las mujeres indígenas. En ese sentido, las distintas castas impulsaron la lucha independentista bajo el argumento de que “la América es nuestra [. . .] porque era de nuestras madres, y porque hemos nacido en ella. Este es el derecho natural de los pueblos en sus respectivas regiones. Dios nos ha separado con un mar inmenso de la Europa, y nuestros intereses son diversos” (Teresa de Mier 15).

De estas reflexiones surge la idea de la existencia de la nación mexicana que tiene sus orígenes en la república de indios, razón por la cual se retomarán, una y otra vez, los dramáticos acontecimientos de la Conquista, las humilladas grandiosas figuras de los últimos líderes aztecas, Motecuzoma y Guatimoc; pero, además, y quizás esto es lo más importante, con el reconocimiento de este origen se estableció una relación directa, una continuación directa, entre la sociedad y la historia indígenas, y la sociedad y la historia independentista. Se comienza a crear así el olimpo nacionalista, que, con sus héroes y gestas míticas —como Guatimoc, Cuitlautac, Miguel Hidalgo, José María Morelos; el martirio de Guatimoc, la noche del grito, la batalla del Cerro de las Cruces, el abrazo de Acatempam—, justificará la revolución de independencia y definirá posteriormente la identidad del mexicano.

En este orden de ideas, cuando “La profecía de Guatimoc” logra concatenar, gracias al motivo del sueño, el sin sentido vital romántico del hablante poético con la frustración del origen y la identidad mexicanas representada por Guatimoc, se establece un nexo y una relación directa entre el pasado y el presente del enunciado y de la enunciación, que justifica y legitima la ideología patriótica-nacionalista criolla, la cual, a la larga, incorporará a su ideario el partido liberal triunfante a finales de la centuria. De esta manera, la obra se apropia de ese conjunto de imágenes patriótico-nacionalistas y las reelabora artísticamente, otorgándoles así una trascendencia ética y estética muy original y novedosa dentro del contexto literario y cultural mexicano, lo que comprueba su plena vigencia en nuestros días. Al retomarlas, el poema, muy aclamado y muy reconocido a lo largo del siglo XIX por los principales escritores liberales de la centuria —y muy soslayado junto a su autor, señalo de paso, por el canon decimonónico que han establecido la historia y crítica literarias del siglo XX—, coadyuvó a la configuración y legitimación de ese imaginario cultural patriótico-nacionalista.

El poema, por otro lado, asumía con esto una vocación contestataria que respondía a otros discursos sobre todo de carácter histórico. Para 1839, a 18 años de consumada la independencia, México se dividía y se debilitaba en luchas constantes entre liberales y conservadores: en ese poco tiempo se había dado una veintena de levantamientos armados a favor ya de las propuestas conservadoras, ya de las propuestas liberales. Buscando justificar las propuestas de su partido, a mediados de la década de 1830-1840, varios historiadores conservadores se dieron a la tarea de conformar un discurso que denigraba la Independencia de México y sus héroes, negándoles toda justificación y legitimidad histórica e ideológica; se llegó a configurarlos como “la hez moral y humana de nuestra sociedad” (Díaz Covarrubias 82): la *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente* (1849- 1852), de Lucas Alamán, es la más genuina expresión de este discurso denigrante.

A esas diatribas, creo, son a las que responde “La profecía de Guatimoc”. Recuperando la figura del mítico héroe azteca, legitima ese sin sentido, ese rechazo del hablante poético al mundo anárquico y caótico al que había conducido la obsesión conservadora por imponer su modelo socio-político y cultural.

¡Ay de vosotros, ay guerreros viles,  
 que de la inglesa América y de la Europa,  
 con el vapor, o con el viento en popa,  
 a México llegáis miles a miles  
 y convertís el amistoso techo  
 en palacio de sangre y de furores,  
 y el inocente hospitalario lecho  
 en morada de escándalo y de horrores!  
 ¡Ay de vosotros! Si pisáis altivos  
 las humildes arenas de este suelo,  
 no por siempre será, que la venganza  
 su soplo asolador furiosa lanza  
 y veloz las eleva por los aires,  
 y ya las cambia en tétricos colosos  
 que en sus fornidos brazos os oprimen,  
 ya en abrasados mares  
 que arrasan vuestros pueblos poderosos. (Rodríguez 36-37)

En 238 de los 458 versos que conforman el poema, el lector escucha la voz de Guatimoc, acotada apenas por meras indicaciones circunstanciales del hablante poético que refuerzan el dramatismo de sus consideraciones sobre la historia de México. El héroe inicia su participación con una lamentación fatalista sobre la ruina y destrucción de la cultura precolombina, renegando luego de los valores morales del Nuevo Mundo —vanidad, traición, falsedad, corrupción, deshonor y ambición—, tanto del nuevo mundo colonial, como del nuevo mundo independiente y conservador, al que dirigen caudillos que “huyen cobardes, y al soldado / en las garras del pérfido extranjero / dejan abandonado / clamando con acento lastimero: / ‘¿Dónde Cortés está?, ¿dónde Alvarado?’” (Rodríguez 37); concluye su participación con el reconocimiento de una ley natural que castigará toda afrenta individual y colectiva.

No me interesa detenerme en la configuración de los conquistadores y de los conservadores como hombres ambiciosos y arteros, ni tampoco en la visión del mundo manejada por el hablante, pues, me parece, están en relación directa con el conjunto de imágenes y representaciones señalado antes. En todo caso, lo más importante para la realización artística de la “profecía de Guatimoc”, está en la concepción del tiempo que maneja la voz poética.

El discurso de Guatimoc está enunciado, casi en su totalidad, con la combinatoria de tiempos presente/futuro, salvo un solo verso en pasado, el 172. Gracias a estos manejos verbales, el poema logra crear el efecto de la inmediatez o cercanía entre la memoria histórica del héroe y la del receptor/lector de sus recuerdos. Pero, más significativo quizás, es el hecho de que concatena de esta manera el caos de la conquista de México,

allá en el siglo XVI, con el caos de la sociedad conservadora posindependentista (1821-1867):

Sangrienta está la tierra,  
 sangrienta está la sierra,  
 sangriento el ancho mar, el hondo espacio,  
 y del innoble rey del claro día  
 la faz envuelve ensangrentado velo.  
 Nada perdona el bárbaro europeo:  
 todo lo rompe y tala y aniquila  
 con brazo furibundo.  
 Ved la doncella en torpe desaliño  
 abrazar a su padre moribundo.  
 Mirada sobre el cadáver asqueroso  
 del asesino aleve  
 caer sin vida el inocente niño. (Rodríguez 34-35)

¿De acontecimientos sucedidos en qué tiempo está hablando Guatimoc? ¿De la época de la conquista o de la independencia y posindependencia de México? ¿De niños, doncellas y padres indígenas o mestizos? ¿De “conquistadores” como Hernán Cortés o “caudillos” como Antonio López de Santana? ¿O está empalmando, fundiendo acaso ambos tiempos? El acto de la lectura no resuelve esta interrogante o, mejor dicho, busca intencionalmente crear esta ambigüedad temporal, pues de esta manera revela un sino trágico en la historia de México.

Subyace a esta ambigüedad, creo, una concepción circular del tiempo, porque los hechos que conforman esa historia están visualizados como una repetición de sucesos, de actitudes humanas que conducen a un mismo fin. En este sentido, dicha concepción del tiempo funciona como un sustrato gnoseológico que proyecta trascendentemente el pasado al presente, sólo que no visualizando esa proyección como un proceso causal, sino como un proceso ritual/natural de actualización constante de específicos motivos y conductas del hombre. Estudiosos y teóricos de la cultura y la literatura mexicana e hispanoamericana como Guillermo Bonfil Batalla y Néstor García Canclini, señalan que esa concepción tiene su explicación en el fenómeno de la diversidad cultural, que asume que lo que define a nuestra realidad es la supervivencia y coexistencia de distintos tiempos o modelos valorativos en un mismo espacio, producto de la convivencia forzada, tensa y conflictiva de modelos del mundo diferentes.

“La profecía de Guatimoc”, si bien determinada por esta concepción circular del tiempo, no es un poema pesimista, que se cierre y desconozca alguna posibilidad de solución. En cambio, plantea una apertura sobre el presente en devenir muy interesante, muy particular, muy contradictoria: <sup>4</sup>

Que aun del caos la tierra no salía  
 cuando a los pies del Hacedor radiante  
 escrita estaba en sólido diamante  
 esta ley, que borrar nadie podría:



*“El que del infeliz el llanto vierte,  
amargo llanto verterá angustiado;  
el que huella al endeble, será hollado;  
el que la muerte da, recibe muerte;  
y el que amasa su espléndida fortuna  
con sangre de la víctima llorosa,  
su sangre beberá si sed lo seca,  
sus miembros comerá si hambre lo acosa”.* (Rodríguez 37)

La copla real con la que concluye el discurso de Guatimoc, es muy importante para la significación de su profecía y para la apertura sobre el presente en devenir que plantea. Más allá de los ecos “leytalionescos” tan marcados, Guatimoc se refiere a una ley natural que ajustará las cuentas de la historia individual y colectiva, al señalar que “aun del caos la tierra no salía / cuando a los pies del Hacedor radiante / escrita estaba en sólido diamante / esta ley, que borrar nadie podría”. Gracias a esto, establece un código que, más allá de los designios divinos y de la voluntad humana, refiere a un proceso, a un código inmanente que sancionará los hechos de la historia.<sup>5</sup>

Como se ha tratado de mostrar aquí, “La profecía de Guatimoc”, del poeta mexicano Ignacio Rodríguez Galván, es un texto muy interesante y complejo. Ofrece una representación artística muy trabajada y muy bien lograda del conjunto de imágenes que definen y justifican la identidad del mexicano. Rodríguez Galván tuvo la oportunidad de participar no sólo en la articulación de ese imaginario cultural, sino, sobre todo, en su proyección y consolidación. Gracias a la recepción y reconocimiento que tuvo el poema durante el siglo XIX, contribuyó decisivamente a instituir esas imágenes dentro del horizonte de expectativas de México; al menos así lo prueban los elogiosos comentarios que sobre su obra, en general, sobre “La profecía de Guatimoc”, en particular, recibió de Ignacio Manuel Altamirano, de Vicente Riva Palacio, de Guillermo Prieto, los poetas liberales por antonomasia.

Debe señalarse, por otro lado, que los planteamientos artísticos de Rodríguez Galván — el motivo del sueño, la estructura decendente— abrieron un cauce lleno de posibilidades éticas y estéticas a la tradición literaria mexicana decimonónica, como lo muestran Fernando Calderón, en “El sueño del tirano”, Ignacio Manuel Altamirano, en “Al Atoyac”, y Manuel Acuña, en “Hojas secas”, por mencionar sólo unos cuantos.

## Notas

- <sup>1</sup> Aun cuando antes que él habían descollado narradores y poetas tan importantes como José Joaquín Fernández de Lizardi, Manuel Carpio, José Joaquín Pesado —además de los ya mencionados Francisco Ortega, Andrés Quintana Roo, Francisco Manuel Sánchez de Tagle—, sus poéticas continuaban todavía apegadas al canon neoclásico. Aunque ensayaron otras posibilidades, la coyuntura histórica e ideológica de la independencia los encauzó por un camino híbrido al que se conoce como el movimiento de “la poesía neoclásica-patriótica”.
- <sup>2</sup> Como es sabido, el sueño fue un motivo recurrente dentro del movimiento y la filosofía romántica. Y es que el hombre, el poeta romántico, era un ser consciente no sólo de su choque con los valores establecidos, sino también, más importante, de que “podría tener, con el mundo que habita, relaciones más profundas y armoniosas [ . . . ] Sabe muy bien que en sí mismo existen posibilidades de felicidad o de grandeza de las cuales se ha apartado”. (Béguin 482) Aquí se encuentra, precisamente, el **quid** que explica la recurrencia del sueño en la poesía romántica: en esa intuición innata que hace al hombre, al poeta romántico, buscar en “el sueño, en el éxtasis, todos los estados de liberación más o menos perfecta [ . . . ] Abandonando la vida periférica de las percepciones y de los acontecimientos habituales, cree poder alcanzar una concentración que le revele su esencia más pura” (Béguin 482), que le permita captar lo absoluto y la unidad, la indisoluble cohesión del ser, añadido yo.
- <sup>3</sup> Este discurso patriótico no surgió de la nada ni casualmente. Se basaba en una amplia tradición que se remonta a la *Brevísima historia de la destrucción de las Indias* (1619) de Bartolomé de las Casas, pasando por la *Monarquía Indiana* (1690) de Juan de Torquemada y el *Teatro mexicano. Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México. Menologio Franciscano* (1694) de Agustín de Betancourt.
- <sup>4</sup> El *presente en devenir* es el concepto que concibe el presente como una entidad inacabada, siempre por hacerse, pues la condición de existencia del tiempo es la sucesión, el devenir; por lo demás, es la única instancia temporal que conoce real y concretamente el hombre, ya que sus acciones están insertas dentro de sus límites (Collingwood 121). En todo caso, lo importante de esta consideración es que este presente inacabado tiene indicios significativos que anuncian y permiten establecer posibilidades o modelos de significación de esa entidad en devenir, constituyéndose por eso en un signo *a priori* suyo.
- Este concepto, como préstamo interdisciplinario, puede ser particularmente fructífero para el campo de los estudios literarios, pues contribuye a captar y explicar la actitud y la función del narrador y su discurso valorativo respecto al mundo que narra. Los comentarios autorales otorgan indicios que ayudan al reconocimiento de los valores, funciones y resoluciones que pudiera asumir una problemática dada, al bosquejar las diferentes vertientes por donde ella se pudiera encauzar.
- <sup>5</sup> No puede dejar de señalarse el hecho de que el hablante poético plantea con ello una contradicción marcadísima con la filosofía romántica que signa a su discurso. Y es que rompe con la unidad de la naturaleza emanada de Dios, que era el sustrato que explicaba y particularizaba a la filosofía romántica (Béguin 482).

**Obras citadas**

- Alamán, Lucas. *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Béguin, Albert. *El alma romántica y el sueño*. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Bonfil Batalla, Guillermo. *México profundo*. México: Grijalbo, 1992.
- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Era, 1997.
- Castro Leal, Antonio. "Prólogo" Ignacio Rodríguez Galván. *Poesía y teatro*. México: Porrúa, 1972. vii-xv.
- Collingwood, R. J. *Idea de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1952.
- Díaz Covarrubias, Juan. *Gil Gómez, el insurgente o la hija del médico*. México: Porrúa, 1991.
- García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas*. México: Grijalbo, 1998.
- Krauze, Enrique. *La presencia del pasado*. España: Tusquets, 2005.
- Lafragua, José María. "Carácter y objeto de la literatura". Jorge Ruedas de la Serna, ed., *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996. 69-78.
- Ortiz de Montellano, Bernardo. *Sueño y poesía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1952.
- Pacheco, José Emilio (comp.). *Poesía Mexicana. Siglos XIX y XX*. México: Promexa, 1990.
- Rodríguez Galván, Ignacio. *Poesía y teatro*. Antonio Castro Leal, ed., México: Porrúa, 1972.
- Teresa de Mier, Fray Servando. *Historia de la revolución de Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Trejo Fuentes, Ignacio. "Presentación". Ignacio Rodríguez Galván. *Manolito el pisaverde y otros cuentos*. México: Premia, 1984. 7-8.
- Zarco, Francisco. "Discurso sobre el objeto de la literatura". Jorge Ruedas de la Serna, ed., *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996. 163-174.